

**ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA YAN-KUN
TAISHCON CIA LTDA POR EL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2014
INFORME DE AUDITORIA EN MI CONDICION DE COMISARIO.**

1. Yo, **WAJARAI KUMPANAM LUCIA SILVIA**, titular de la cédula de ciudadanía N.- 160047944-6, he auditado el estado de activos, pasivos y activo neto adjunto de la compañía: **CONSTRUCTORA YAN-KUN TAISHCON CIA LTDA**, en el periodo Fiscal comprendido desde el 24 de octubre de 2014 hasta el 31 diciembre de 2014 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Esta revisión la he realizado el día de hoy
2. Estos estados financieros son de responsabilidad de **WAJARAI CHINKIM YANKUAM EDUARDO**, con cedula de ciudadanía 140025472-6 en calidad de Gerente.
3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en la documentación que se me exhibe.
4. Mi auditoria está basada en las Leyes Reglamentos y más disposiciones legales vigentes y en base a las Normas Internaciones de Información Financiera. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Por lo que considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar mi opinión.
5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de: **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA YAN-KUN TAISHCON CIA LTDA**, al 31 de diciembre del 2014, cuenta con:

Bancos	400.00
Patrimonio	400.00

En este caso es únicamente el capital social suscrito equivalente a la suma de USD. \$ 400,00 Cuatrocientos dólares americanos. Dentro de este periodo económico, el resultado de las actividades operativas refleja que no habido ninguna adquisición tampoco ingresos, puesto que nuestra compañía fue creada recientemente, razón por la cual no hay movimiento económico, todo esto en conformidad con la base contable descrita en el formulario 101. Al 31 de diciembre del 2014.

Por tanto manifiesto que es conveniente y necesaria la aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2014.

Atentamente,


WAJARAI KUMPANAM LUCIA SILVIA
C.C.160047944-6
COMISARIO